



UNR Universidad
Nacional de Rosario



PROGRAMA UNIVERSITARIO
DE DIVERSIDAD SEXUAL

ISSN: 2362-5805

LIBRO DE ACTAS

III COLOQUIO INTERNACIONAL

*Saberes contemporáneos desde la
diversidad sexual: teoría, crítica, praxis*

23 y 24 DE MAYO 2016

Facultad de Ciencias Médicas - UNR

Santa Fe 3100, Rosario - Argentina



Negociando visibilidades: diversidad sexual y pertenencia a la Iglesia Católica en la biografía de Ariel

Lucas Edgardo Leal
UNC - UCC
profelucasleal@gmail.com

Resumen: Son muchos los cambios significativos que se han dado en las últimas décadas en relación a la sociabilidad y visibilidad del colectivo LGTB. Leyes tales como la Ley de Educación Sexual Integral (2006), Ley de Matrimonio Igualitario (2010) y la Ley de Identidad de Género (2012), colocan a nuestro país a la vanguardia legislativa en el reconocimiento de las demandas de en torno a los derechos sexuales y la ciudadanía plena de la identidades autopercebidas como no heterosexuales.

Este camino de reconocimiento estatal no ha sido acompañado por la Jerarquía de la Iglesia Católica que continúa, en sus discursos y prácticas, estigmatizando y patologizando a la diversidad sexual. Sin embargo, más allá de estos discursos y prácticas, muchos sujetos se autoperceben como gays y creyentes ocupando, en algunos casos, lugares de liderazgo pastoral en el contexto institucionalizado de la Iglesia Católica.

¿Cómo viven estos sujetos la visibilidad de su sexualidad y la pertenencia institucional? ¿Qué negociaciones y/o tensiones emergen? Exploraré algunas cuestiones desde la biografía de Ariel cuya entrevista realicé en el contexto de mi investigación de Doctorado.

Palabras claves: Sexualidad – Religión – Armario

Introducción

Décadas atrás, algunos modos de habitar el cuerpo sexuado y de vivir la sexualidad fueron objeto de sanción social y de persecución estatal. Sin embargo, en los últimos años, se registran cambios significativos en relación a la sociabilidad y visibilidad del colectivo LGTB. Leyes tales como la Ley de Educación Sexual Integral (2006), Ley de Matrimonio Igualitario (2010) y la Ley de Identidad de Género (2012), colocan a nuestro país a la vanguardia legislativa en el reconocimiento de las demandas de en torno a los derechos sexuales, la ciudadanía plena de la identidades autopercebidas como no heterosexuales y los modos de comprensión social de las mismas.

Sin embargo este importante giro estatal en el reconocimiento de las demandas del colectivo LGTB encontró, en la Iglesia Católica, salvo algunos grupos aislados¹, su principal opositora. Basta mirar, por ejemplo, las declaraciones de la Jerarquía durante el debate sobre la ley de matrimonio igualitario, para

¹ Es el caso, por ejemplo, de los curas del grupo Angelleli. Cf. <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/curas-apoyan-el-matrimonio-gay> [Consultado el 19.08.13]

constatar que el discurso y las prácticas de la jerarquía eclesiástica continúan estigmatizando y discriminando las sexualidades autopercibidas como no heterosexuales². De ahí que la Iglesia sea denunciada por los activistas LGTB como una institución que sostiene y legitima, en sus discursos y prácticas, el patriarcado y la heteronormatividad como sistemas de dominación y, en consecuencia, la homofobia³.

Sin embargo, más allá de estos discursos y prácticas, muchos sujetos se autoperciben como gays y creyentes ocupando, en algunos casos, lugares de liderazgo pastoral en el contexto institucionalizado de la Iglesia Católica. Cabe preguntarse: ¿Cómo viven estos sujetos la visibilidad de su sexualidad y la pertenencia institucional? ¿Qué negociaciones y/o tensiones emergen? Son algunas de estas cuestiones a explorar desde la biografía de Ariel cuya entrevista realicé en el año 2013 en el contexto de mi investigación de Doctorado.

El armario como experiencia vital

Ariel es oriundo de Tucumán y al momento de la entrevista reside en la Ciudad de Córdoba y tiene 46 años. En febrero de 2013 contrajo matrimonio con su compañero después de diez años de convivencia. De familia practicante y educado en el catolicismo desde niño (Misa dominical, escuela católica, participación y compromiso activo en diferentes movimientos católicos) pasó algunos años en un seminario de una Congregación religiosa. Fue formador de catequistas en un Instituto destinado para tal fin en la Arquidiócesis de Córdoba actividad que, al momento de la entrevista, desarrolla en una comunidad parroquial.

Ariel comenta que identifica su momento de “asumirse” como gay aproximadamente a los 30 años mientras se encontraba en el seminario. Relata que comenzó a tener algunas experiencias que le hicieron dar cuenta que había “algo” que venía “tapando”:

Para mí hubo un momento en el cual yo estaba dentro de la congregación religiosa y me di cuenta de que esto que yo venía tapando, en sentimientos, en impulsos, en deseo, no era compatible con la vida que estaba haciendo. (...) estaba cerca de los 30 años, ¿no?, una etapa donde yo me escapaba

2 Cf. *Sobre los proyectos de ley de matrimonio homosexual (2009); Sobre el bien inalterable del matrimonio y la familia (2010)*.

3 Pueden consultarse, entre otros, los siguientes: *Persona Humana. Acerca de ciertas cuestiones de ética sexual (1975); Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la atención pastoral a personas homosexuales (1986); Instrucción sobre los criterios de discernimiento vocacional en relación con las personas de tendencias homosexuales antes de su admisión al seminario y a las órdenes sagradas (2005); Catecismo de la Iglesia Católica Nros. 2357-2359*.

para tener algunas salidas de algunos encuentros, este, algunas cosas, y volvía a la congregación pero con mucha culpa, y esa situación yo me daba cuenta que no podía coexistir, entonces ahí fue cuando yo tomé la decisión de irme...

La sensación de ocultamiento y falta expresadas por el entrevistado son propias de quien está dentro del armario. Esta metáfora hace referencia al ocultamiento de la propia identidad sexual cuando ésta no acuerda con el modelo heterosexual hegemónico normativo. Salir del armario, entonces, se convierte en un acto político de visibilización pública de la propia identidad sexual.

El armario, entonces, designa una “experiencia común” vinculada a la opresión homofóbica ya que se impone desde afuera porque la sociedad presupone la heterosexualidad como norma obligatoria. Dice Paco Vidarte al respecto:

(...) designa a la lesbiana o al gay que mantiene en secreto su opción sexual, que no hace pública su homosexualidad y guarda silencio o la desmiente cuando es preguntado por sus amigos, su familia, en el trabajo, en el colegio o donde sea. Entonces accede a esta categoría tan popular y extendida de los homosexuales que “están en el armario” (...) Gente que guarda su homosexualidad bajo llave y la tiene bien oculta en el fondo de su armario a prueba de cualquier registro indiscreto, cuando no se meten ellos mismos dentro del armario y cierran por dentro. (Llamas-Vidarte 1999: 44)

Desde esta perspectiva, el armario, es una estrategia defensiva pero, al mismo tiempo, un modo de reclusión, encerramiento, invisibilización, silenciamiento y disimulación ante unas circunstancias externas hostiles. Esta hostilidad es denominada homofobia ya que supone el rechazo a las personas o los actos que no “acuerdan” con el modelo heterosexual o que en su actuar cotidiano revelan actitudes sexuales y/o genéricas diferentes a las establecidas para lo masculino y lo femenino. La homofobia implica prácticas de maltrato, exclusión, injuria y actos de agresión que, en algunos casos, pueden llevar hasta el asesinato. (List Reyes 1995: 155).

El armario como mandato religioso

Este armario, que protege de la homofobia invisibilizando, tiene, en este caso, la fuerza de un mandato religioso. Ariel expresa que, en su experiencia, la religión no aportó claves positivas para vivir su sexualidad sino, más bien, todo lo contrario.

Siempre fue una traba lo religioso para la expresión de la sexualidad. Desde chico, va, desde adolescente... La vinculación de la sexualidad con lo

pecaminoso me ha costado siempre sacármela de encima... Este, digamos, y vinculado eso con lo religioso, que la sexualidad no realizada como Dios manda, este, está vinculada con el pecado, con la culpa. Yo creo que eso me ha costado mucho tiempo sacármelo de encima y empezar a valorar la sexualidad desde otro lado, ¿no?...

Esta vinculación de la sexualidad con el pecado y la culpa y la sensación de que “esa” sexualidad no es “la que Dios manda” es la que impone el armario no sólo como una cuestión social sino también como mandato religioso que, tal como lo expresa Ariel, dificulta la aceptación y vivencia de la propia sexualidad y, por consiguiente, la expresión pública de la misma. En este caso el discurso homofóbico tiene legitimidad divina y el sujeto experimenta un “falta” ante esa divinidad en la que cree⁴. La norma social a la que él no se ajusta (heterosexualidad obligatoria) tiene la fuerza de un mandato religioso.

El armario de cristal

El armario como metáfora de la opresión homofóbica abre una diáda “adentro/afuera” que resulta, en palabras de Sedgwick, cuestionable. La “salida del armario” se ha identificado siempre con ese acto discursivo por medio del cual el sujeto se destapa y declara públicamente su sexualidad disidente. Pero cabe preguntarse ¿se está, alguna vez, totalmente fuera del armario? Kosofsky Sedgwick dirá que el armario no se configura sólo con lo dicho sino también con lo no dicho, con el silencio que no siempre es ignorancia sino, más bien, un modo de tramitar el conocimiento/desconocimiento acerca de la sexualidad.

El hecho de permanecer en el armario es en sí mismo un comportamiento que se ha iniciado como tal por el acto discursivo del silencio, no un silencio concreto, sino un silencio que va adquiriendo su particularidad, a trancas y a barrancas, en relación con el discurso que lo envuelve y lo constituye de forma diferencial. Los actos discursivos que puede comprender, a su vez, la salida del armario son tan extrañamente específicos como los anteriores y puede que no tengan nada que ver con la obtención de una nueva información. (...) el hecho de que el silencio sea tan intencionado y transformativo como el discurso, en las relaciones en torno del armario, depende de que la ignorancia sea tan poderosa y múltiple como el conocimiento. (Kosofsky Sedgwick 1998: 14-15)

De ahí que nunca se esté totalmente dentro del armario ni tampoco totalmente fuera de él. En primer lugar porque el sujeto no tiene certeza absoluta

4 Hablamos en este caso de un mandato religioso con legitimidad divina en tanto existen una serie de documentos que fundamentan desde la propia tradición religiosa la “anormalidad” de una sexualidad no heterosexual. Estos documentos escritos por los ministros de Dios expresan, para el sujeto creyente, la voluntad de éste.

de cuánta información acerca de su sexualidad poseen los interlocutores con los que interactúa. Entonces el armario se construye sobre la base de sospechas y el secreto a voces. Digamos que, “mientras no se diga lo contrario” se supone la heterosexualidad obligatoria. En segundo lugar porque nadie puede salir de manera total ni continúa del armario por la sencilla razón de que cada vez que se enfrenta a un sujeto desconocido se levantan nuevos muros de silencio, sobreentendidos y heterosexualidad obligatoria. Siempre, ante un nuevo “público” el sujeto tiene que decidir salir del armario o quedarse en él. Tampoco es extraño que algún gay que creamos totalmente fuera del armario tenga silencios con alguna persona significativa o, después de haber salido del closet, no haya vuelto a hablar del tema con ese entorno.

Esta construcción del armario es la que se pone en juego cuando Ariel decide casarse. En su ámbito laboral no religioso la noticia de su casamiento no provocó ninguna reacción negativa. Todo lo contrario. Recibió el apoyo de sus compañeros, amigos y alumnos. Pero... ¿Cómo reaccionó su entorno religioso? Empecemos por la familia.

(...) El momento en el que nosotros les contamos que nos casamos, ahí fue este un caos, fue un caos, que no podíamos haberle hecho esto, que desde ese momento le he clavado un cuchillo en el corazón que no se va a olvidar nunca más en su vida, este, bueno, toda una serie de cosas con lo cual yo no tengo vínculo con mis viejos desde enero, o sea, ellos no estuvieron en el casamiento, no me llamaron, este, digamos que esa es la situación hoy, después de 10 años de que ellos, por eso te digo, esta cuestión de que sabían, está bien, yo nunca les dije “sí, con el Marce nos acostamos y tenemos relaciones”, pero tenemos cosas en común, sabían que estábamos comprando un departamento en común, y esas cosas que, mi vieja por ahí ha hecho como chicaneadas, chistes, como de que “vení vos con nosotros que sos de nuestra familia”, de a ver, y pero a la hora de asumirlo es donde le ha provocado el coso... Y es mi vieja, es mi vieja la que le ha lavado la cabeza al resto.

Aquí hay un dato importante. Nunca hubo un acto discursivo explícito hacia la familia de salida del armario. Había un “sobreentendido” propio del armario de cristal. Digamos que su familia “lo sabía” pero... ¿por qué hacerlo público? La visibilidad aparece aquí como un punto importante de conflicto. Ariel hace un paralelo entre la actitud de su madre y la reacción de la Iglesia.

Y bueno, que es lo mismo que, es la iglesia, es lo mismo que le ha sucedido al arzobispado con la manifestación pública, porque, este, si yo no me casaba estaba todo bien, yo al casarme y hacer público esto es donde provoca la reacción...

Ariel trabajó durante 13 años como profesor de un Instituto de formación

de Catequistas. Este lugar era significativo para el entrevistado ya que, como él mismo lo afirma, era un lugar donde podía expresar con libertad sus críticas o reparos a los aspectos dogmáticos, disciplinarios y/o pastorales hacia la Iglesia. Pudo, con libertad, afirmar que estaba a favor de la ley de matrimonio igualitario no sólo con alumnos sino también con sus colegas. El director de la institución, algunos colegas y hasta algunos alumnos conocían la situación de pareja de Ariel y, en principio, en ese entorno religioso no implicaba ninguna dificultad. Sin embargo el conflicto lo genera la noticia del casamiento.

Cuando llega la información al arzobispado de que yo me caso es donde este, bueno, lo llaman al director que me tiene que sacar de ahí porque no puede ser que yo me case, porque, entre las palabras que dijeron, que dos personas que viven juntos uno puede pensar que son socios, que son amigos, que son lo que sea, pero ya al haber casamiento es que la relación está manifestada, o sea (risa), este, así que bueno. Y es el mismo punto que le hizo ruido también a mi vieja, el tema del casamiento, ¿no? Incluso en un momento dado dijo “bueno, este, de última —dice— se podrían casar ustedes en secreto, sin que nadie sepa nada, qué tienen que andar haciendo una fiesta”, entonces “sí mamá, voy a hacer una fiesta porque yo estoy muy contento de lo que estoy haciendo”, (...) Y yo hoy, en este momento, es como que no tengo espacio o lugar donde no se sepa que soy gay

Parece que en el vínculo institucional con la Iglesia, y según la interpretación del entrevistado, el “secreto a voces” y/o la sospecha posibilitan cierto permiso para permanecer ligado. Los sobreentendidos no generan conflicto. Sin embargo, tanto para la madre de Ariel (con una mentalidad religiosa ortodoxa) como para la Iglesia (en este caso el Instituto de Catequesis y el Arzobispado), la explicitación del vínculo los deja perplejos porque ellos reciben una información que tienen que procesar para sí mismos y para los demás.

Del armario no se sale solo

Es que salir del armario no afecta sólo al sujeto que sale sino también a su entorno cercano porque los posiciona ante la toma de una decisión: ¿Qué hacer con la información recibida? Esta clave, quizá, es importante para interpretar la actitud de la madre del entrevistado o la de la misma iglesia. Ariel expresa que a su madre le molesta el “qué dirán” y a la Iglesia “no tener fundamentos para defenderlo si alguien cuestiona”. Pues bien ahora que Ariel es visible tanto su madre como la iglesia deben cargar con su armario ante los demás. ¿Qué decir a los demás sobre la sexualidad de Ariel?

Ariel, en la actualidad, se siente totalmente fuera del armario. Sigue

siendo creyente pero reconoce que existe un discurso religioso que no incorpora la vivencia de su sexualidad. Y, si bien sigue involucrado con la formación de catequistas en una comunidad parroquial, no se identifica con ese discurso heteronormado y patriarcal de la Iglesia ni con las prácticas que de él se derivan. Afirma que son esos discursos –y no su sexualidad- los que lo alejan de la religiosidad institucionalizada. Por eso, desde una relación más personal con Dios, se siente con la libertad de elegir cómo y cuándo vincularse con la Institución Iglesia.

Conclusión

En este recorrido aparece como intuición el hecho de que, si bien el discurso oficial de la Iglesia sea evidentemente homofóbico, existen “otros discursos” y “otras prácticas”. De hecho, como lo testimonia Ariel, él encontró “lugares” eclesiales donde vivía con libertad y no era cuestionado por su orientación sexual. Pero ¿posibilitan estas prácticas miradas novedosas respecto del deseo, del cuerpo y la identidad sexual? Aparentemente siguen siendo prácticas homofóbicas en tanto obligan a permanecer “dentro” del closet o “abrirlo” lo menos posible hacia los demás miembros de la comunidad. Quizá, también, sea posible enunciar la posibilidad de que la Iglesia, con el celibato, ofrezca un “armario amable” quienes temen visibilizarse. Y también parece que la homofobia teñida de religiosidad puede tolerar el armario de cristal y el secreto a voces pero, bajo ningún concepto la visibilidad.

Cuando en Julio de 2011 el Papa Francisco frente a 70 periodistas dijo que si una persona gay busca al señor y tiene buena voluntad él no es nadie para criticarlo hubo quienes interpretaron con optimismo esta intervención. Sin embargo cuando en esa misma declaración el Papa afirma que “el problema es hacer lobby”⁵ no deja lugar a dudas de que se sigue la lógica homofóbica que pretende mantener en el armario a quien no se circunscribe dentro de los parámetros de la heterosexualidad obligatoria. Porque parece que el Santo Padre “no es quien para criticar a un gay” en tanto y en cuanto él pueda regular y controlar su visibilidad –es esto lo que implica “no hacer lobby”-, condenando al armario a sujetos que, como Ariel, desean vivir sin conflictos su sexualidad y su experiencia religiosa en el contexto institucionalizado de la Iglesia Católica.

⁵ <http://www.cadena3.com/contenido/2013/07/30/116796.asp> (consultado el 20/08/2013)

Referencias Bibliográficas

Catecismo de la Iglesia Católica (edición típica, 1997):2357-2359.

Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina. *Sobre los proyectos de ley de matrimonio homosexual*, 2009, disponible en: <http://www.aica.org/index2.php?pag=ceaComisionEjecutiva091105>

Conferencia Episcopal Argentina. *Sobre el bien inalterable del matrimonio y la familia. Declaración de la 99° Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina*, 2010, disponible en: http://www.aica.org/docs_blanco.php?id=226 [Consultado el 27.03.12]

Congregación para la Doctrina de la Fe. *Declaración "Persona Humana" acerca de ciertas cuestiones de ética sexual*, 1975, disponible en: <http://www.unav.es/cdb/sspersonahumana.html>[Consultado el 27.03.12]

Congregación para la Doctrina de la Fe. *Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la atención pastoral a personas homosexuales*, 1986, disponible en: http://www.corazones.org/doc/homosexualidad_cong_doct86.htm [Consultado el 27.03.12]

Congregación para la Educación Católica. *Instrucción sobre los criterios de discernimiento vocacional en relación con las personas de tendencias homosexuales antes de su admisión al seminario y a las órdenes sagradas*, 2005, disponible en: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20051104_istruzione_sp.html [Consultado el 28.02.12]

Llamas R.- Vidarte P. *Homografías*, 2º Ed., 1999.

List Reyes M. *Hablo por mi diferencia. De la identidad gay al reconocimiento de lo queer*, México 2009.

Sedgwick, E. *Epistemología del armario*. Barcelona: Ed. Tempestad, 1998.

Páginas Web

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/curas-apoyan-el-matrimonio-gay> [Consultado el 19.08.13]

<http://www.cadena3.com/contenido/2013/07/30/116796.asp> [Consultado el 20.08.13]